



Secretaría Técnica Ley Nº 21.440
PGD/SLP
E6755/2023



INSCRIBE EN ~~25 JUNIO 2023~~ **25 JUL 2023** DE ENTIDADES DONATARIAS
REGULADO EN EL ARTÍCULO 46 F DE LA LEY Nº 21.440, A
ENTIDADES Q361K023.

SANTIAGO,

EXENTA Nº

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 46 A y 46 F de la Ley Nº 21.440, que Crea un Régimen de Donaciones con Beneficios Tributarios en Apoyo de las Entidades sin Fines de Lucro; la Ley Nº 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; el Decreto Supremo Nº 273, de 10 de marzo de 2023, del Ministerio de Hacienda; y, la Resolución Nº 7, de 2019, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. Que, las siguientes entidades, presentaron solicitudes (las "Solicitudes") adjuntando toda la documentación necesaria para requerir su inscripción en el Registro Público de Entidades Donatarias, regulado en el artículo 46 F de la Ley Nº 21.440, que Crea un Régimen de Donaciones con Beneficios Tributarios en Apoyo de las Entidades sin Fines de Lucro ("Ley Nº 21.440"):

1. ARZOBISPADO DE LA SERENA, RUT Nº81.779.300-2
2. CENTRO DE MEDITACION TIBETANA DE LA ESCUELA DRIKUNG KAGYU DE CHILE, RUT Nº71.945.300-7
3. CORPORACIÓN CHILE CONVERGE, RUT Nº65.206.306-3
4. FUNDACIÓN CHILE SE EDUCA, RUT Nº65.200.401-6
5. CORPORACIÓN NUESTRA CASA, RUT Nº65.171.800-7
6. CUERPO DE BOMBEROS DE VILLA ALEMANA, RUT Nº70.030.900-2
7. FUNDACIÓN CIELOS DE CHILE, RUT Nº65.186.533-6
8. FUNDACION CRISTO ESPECIAL, RUT Nº65.063.655-4
9. FUNDACION DE DESARROLLO SOCIAL MARÍA BONNEBAS, RUT Nº65.197.251-5
10. FUNDACION DE LA CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y TURISMO DE IQUIQUE, RUT Nº65.190.572-9
11. FUNDACIÓN ENTRELAZOS CHILE, RUT Nº65.178.386-0
12. FUNDACION LA CASA DE YUYIN, RUT Nº65.213.544-7
13. FUNDACIÓN NIÑAS VALIENTES, RUT Nº65.169.914-2
14. FUNDACIÓN OPEN BORDERS, RUT Nº65.198.065-8
15. FUNDACION PARA LA INFORMACION Y DIFUSION DEL CAMBIO CLIMATICO CLIMATE TRACKER, RUT Nº65.221.018-K
16. FUNDACIÓN PATITAS VISIBLES, RUT Nº65.226.568-5
17. FUNDACION TECHNOSERVE CHILE, RUT Nº65.011.071-4
18. OBISPADO SAN FELIPE DE ACONCAGUA, RUT Nº70.313.000-3
19. ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO CORPORACION PARA LA RECREACION Y LA EDUCACION AL AIRE LIBRE, RUT Nº65.098.572-9

2. Que, el artículo 46 A de la Ley Nº 21.440 establece un régimen de donaciones a personas jurídicas sin fines de lucro, las que podrán ser en dinero o bienes



HEIDI BERNER HERRERA
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en www.hacienda.cl/verificacion el código : **68FG-C61L-XF05-A3J2**

corporales e incorporales, a favor de las entidades inscritas en el Registro de Entidades Donatarias señalado en el artículo 46 F del mismo cuerpo legal.

3. Que, en el literal c) del artículo 46 A de la Ley N° 21.440, se establecen los requisitos copulativos que deben cumplir las requirentes para solicitar su incorporación en el Registro de Entidades Donatarias regulado en el artículo 46 F.

4. Que, la Ley N° 21.440, en su artículo 46 A, dispone que se emitirá un Reglamento de la ley, el cual regulará la forma de acreditación del cumplimiento de los requisitos señalados en dicha disposición para la incorporación de las entidades donatarias en el registro. No obstante, dicho Reglamento se encuentra en trámite, lo cual no impide que este órgano deba ejercer las facultades que la propia ley le ha encomendado en caso que esta contenga los elementos suficientes para hacer posible su aplicación, situación que ocurre en la especie (aplica dictámenes N°s. 35.718, de 2008, 17.367, de 2009, 78.815, de 2010, 74.259, de 2012 y 14.936, de 2018 de la Contraloría General de la República).

5. Que, conforme con el análisis de los antecedentes acompañados por las requirentes en sus respectivas solicitudes, estas cumplen con los requisitos exigidos por la Ley N° 21.440 en el literal c) de su artículo 46 A, de acuerdo con el siguiente listado:

FECHA DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD	RUT	RAZÓN SOCIAL	FINES QUE ACREDITA PROMOVER CONFORME AL ARTÍCULO 46 LETRA A) DE LA LEY 21.440
15-06-2023	81.779.300-2	ARZOBISPADO DE LA SERENA	Actividades relacionadas con el culto.
23-06-2023	71.945.300-7	CENTRO DE MEDITACIÓN TIBETANA DE LA ESCUELA DRIKUNG KAGYU DE CHILE	Actividades relacionadas con el culto.
28-06-2023	65.206.306-3	CORPORACIÓN CHILE CONVERGE	Desarrollo social. El desarrollo comunitario y local, el desarrollo urbano y habitacional.
05-07-2023	65.200.401-6	FUNDACIÓN CHILE SE EDUCA	Educación.
15-06-2023	65.171.800-7	CORPORACIÓN NUESTRA CASA	Desarrollo social.
19-06-2023	70.030.900-2	CUERPO DE BOMBEROS DE VILLA ALEMANA	Asistencia y cooperación en cualquier fase del ciclo del riesgo de desastres.
29-06-2023	65.186.533-6	FUNDACIÓN CIELOS DE CHILE	Ciencias. Medio ambiente.
20-06-2023	65.063.655-4	FUNDACIÓN CRISTO ESPECIAL	Desarrollo social.
21-06-2023	65.197.251-5	FUNDACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL MARÍA BONNEBAS	Desarrollo social. Salud. Desarrollo y protección de los migrantes.
04-07-2023	65.190.572-9	FUNDACIÓN DE LA CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y TURISMO DE IQUIQUE	Desarrollo social.
03-07-2023	65.178.386-0	FUNDACIÓN ENTRELAZOS CHILE	Desarrollo social.



20-06-2023	65.213.544-7	FUNDACIÓN LA CASA DE YUYIN	La promoción, educación e investigación en materia de defensa de los animales y su protección.
20-06-2023	65.169.914-2	FUNDACIÓN NIÑAS VALIENTES	Equidad de género.
15-06-2023	65.198.065-8	FUNDACIÓN OPEN BORDERS	Desarrollo social. Salud. Desarrollo y protección de los migrantes.
16-06-2023	65.221.018-K	FUNDACION PARA LA INFORMACIÓN Y DIFUSION DEL CAMBIO CLIMATICO CLIMATE TRACKER	Medio ambiente.
03-07-2023	65.226.568-5	FUNDACIÓN PATITAS VISIBLES	La promoción, educación e investigación en materia de defensa de los animales y su protección.
05-07-2023	65.011.071-4	FUNDACIÓN TECHNOSERVE CHILE	Desarrollo social.
15-06-2023	70.313.000-3	OBISPADO SAN FELIPE DE ACONCAGUA	Actividades relacionadas con el culto.
27-06-2023	65.098.572-9	ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN Y LA EDUCACIÓN AL AIRE LIBRE	Desarrollo social. Cultura. Deporte.

6. Que, por consiguiente, procede la inscripción de las organizaciones requirentes, señaladas previamente, en el Registro de Entidades Donatarias regulado en el artículo 46 F de la Ley Nº 21.440.

RESUELVO:

1. **INSCRÍBASE** en el Registro de Entidades Donatarias, regulado en el artículo 46 F de la Ley Nº 21.440, a las siguientes entidades:

RUT	RAZÓN SOCIAL	FINES QUE ACREDITA PROMOVER CONFORME AL ARTÍCULO 46 LETRA A) DE LA LEY 21.440
81.779.300-2	ARZOBISPADO DE LA SERENA	Actividades relacionadas con el culto.
71.945.300-7	CENTRO DE MEDITACION TIBETANA DE LA ESCUELA DRIKUNG KAGYU DE CHILE	Actividades relacionadas con el culto.
65.206.306-3	CORPORACIÓN CHILE CONVERGE	Desarrollo social. El desarrollo comunitario y local, el desarrollo urbano y habitacional.
65.200.401-6	FUNDACIÓN CHILE SE EDUCA	Educación.
65.171.800-7	CORPORACIÓN NUESTRA CASA	Desarrollo social.
70.030.900-2	CUERPO DE BOMBEROS DE VILLA ALEMANA	Asistencia y cooperación en cualquier fase del ciclo del riesgo de desastres.
65.186.533-6	FUNDACIÓN CIELOS DE CHILE	Ciencias. Medio ambiente.
65.063.655-4	FUNDACION CRISTO ESPECIAL	Desarrollo social.



65.197.251-5	FUNDACION DE DESARROLLO SOCIAL MARÍA BONNEBAS	Desarrollo social. Salud. Desarrollo y protección de los migrantes.
65.190.572-9	FUNDACION DE LA CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y TURISMO DE IQUIQUE	Desarrollo social.
65.178.386-0	FUNDACIÓN ENTRELAZOS CHILE	Desarrollo social.
65.213.544-7	FUNDACION LA CASA DE YUYIN	La promoción, educación e investigación en materia de defensa de los animales y su protección.
65.169.914-2	FUNDACIÓN NIÑAS VALIENTES	Equidad de género.
65.198.065-8	FUNDACIÓN OPEN BORDERS	Desarrollo social. Salud. Desarrollo y protección de los migrantes.
65.221.018-K	FUNDACION PARA LA INFORMACION Y DIFUSION DEL CAMBIO CLIMATICO CLIMATE TRACKER	Medio ambiente.
65.226.568-5	FUNDACIÓN PATITAS VISIBLES	La promoción, educación e investigación en materia de defensa de los animales y su protección.
65.011.071-4	FUNDACION TECHNOERVE CHILE	Desarrollo social.
70.313.000-3	OBISPADO SAN FELIPE DE ACONCAGUA	Actividades relacionadas con el culto.
65.098.572-9	ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO CORPORACION PARA LA RECREACION Y LA EDUCACION AL AIRE LIBRE	Desarrollo social. Cultura. Deporte.

2. **REMÍTASE** copia de la presente resolución exenta, al Servicio de Impuestos Internos, para los fines que procedan.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE E INSCRÍBASE
EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DONATARIAS DE LA LEY Nº 21.440

HEIDI BERNER HERRERA
SUBSECRETARIA DE HACIENDA

Distribución:

- orrlp.abogados@gmail.com
- contacto@drikung.cl
- hola@chileconverge.cl
- curzua@chileseeduca.cl
- navarromercadofrancisca@gmail.com
- departamentomaterialmenor.cbva@gmail.com
- info@cieloschile.cl
- fundacion.cristo.especial@gmail.com
- directorio@fundacionmb.cl
- fundacion@ccii.cl





- danielaortega@entrelazos.cl
- refugioyuyin@gmail.com
- contacto@ninasvalientes.org
- migueldonovan@gmail.com
- catalina@climatetracker.org
- patitasvisibles.maipu2021@gmail.com
- jmeza@tns.org
- ignaciourzua@obispadosanfelipe.cl
- ongcrealibre@gmail.com
- Secretaría Técnica Ley N° 21.440, Ministerio de Hacienda.
- Coordinación de Políticas Tributarias, Ministerio de Hacienda.
- Servicio de Impuestos Internos.
- Unidad de Atención de Consultas - Oficina de Partes, Ministerio de Hacienda



HEIDI BERNER HERRERA
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en www.hacienda.cl/verificacion el código : **68FG-C61L-XF05-A3J2**